INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL
CONVOCATORIA PÚBLICA No. LP-004-2026
BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PÚBLICA

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN DIFERENTES CALLES Y CARRERAS DEL CENTRO POBLADO DE LA VEREDA CANDELIA, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR, CON BPIN 2026207700001"

1. GENERALIDADES

PRESUPUESTO OFICIAL $ 2.441.586.338,38
PLAZO DE EJECUCION CUATRO (04) MESES

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141100	SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION
72141000	SERVICIO DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

OBSERVACIONES GENERALES:

- Aviso de la Convocatoria Pública y del proyecto de pliego de condiciones: 23 de febrero de 2026.
- Apertura del Proceso y Publicación de pliegos definitivos: 09 de marzo de 2026.
- La apertura de la presente convocatoria pública fue ordenada a través de la Resolución No 058 de 2026 donde señala llevar a cabo la apertura del presente proceso de LICITACION PUBLICA.

- En la carpeta reposan los documentos que Certifican la publicación del proyecto de pliegos, pliegos definitivos y resolución de apertura en la página Web www.colombiacompra.gov.co.
- Cierre del proceso: 14 de marzo de 2026 hasta las 8:15 a.m.

1.1 ANTECEDENTES DEL PROCESO

Los siguientes proponentes nacionales presentaron propuestas para ofertar:

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PORPONENTE	ASEGURADORA	NUMERO DE POLIZA
1	UNION TEMPORAL VIAS CPC	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	560 - 47 - 994000198791
2	CONSORCIO CANDELIA	SEGUROS DEL ESTADO	96-44-101202983
3	CONSORCIO JR	SEGUROS DEL ESTADO	33-44-101274155
4	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	SEGUROS DEL ESTADO	47-44-101034442
5	CONSORCIO PAVIMENTAR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	430 47 994000075367
6	CONSORCIO SAN MARTIN 26	SEGUROS DEL ESTADO	96-44-101202987
7	CONSORCIO PARQUES CCS	SEGUROS DEL ESTADO	75-44-101152562

8	UNION TEMPORAL PAVIMENTO V&D	SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101494015

2. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA

2.1 REVISION JURIDICA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

DESCRIPCION	PROPONENTE No 1	PROPONENTE No 2	PROPONENTE No 3	PROPONENTE No 4
	UNION TEMPORAL VIAS CPC	CONSORCIO CANDELIA	CONSORCIO JR	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN
Formato 1 – Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formato 2 – Conformación de proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B- UT)	NO CUMPLE No Define expresa y específicamente los eventos en los cuales puede intervenir el representante legal suplente del Consorcio La entidad aplicará lo señalado en el *segundo inciso del parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1882 de 2018 el cual señala expresamente: "Durante el termino otorgado para subsanar las ofertas los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso – Causal de Rechazo del Literal CC del numeral 1.15 del Documento base – Las demás previstas en la ley.* La entidad no podrá aceptar circunstancias con posterioridad al cierre, toda vez que no se trata de una corrección sino de un hecho donde la prueba es la misma elaboración del nuevo acto, donde el oferente automáticamente elaboraría un nuevo acuerdo con el fin de definir los eventos expresamente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 3 – Experiencia, soportes que acrediten el cumplimiento de la experiencia requerida	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos
Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Formato 5 – Capacidad residual	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.
Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 7 – Factor de calidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad – (Integrante en C o UT aporta mínimo el 40% de la experiencia requerida)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 9 – Puntaje de Industria Nacional – Bienes Relevantes	NO CUMPLE Modificó información a diligenciar.	NO CUMPLE Modificó información a diligenciar.	CUMPLE	CUMPLE

Formato 12 – Emprendimiento – Empresa de Mujeres	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 13 mipyme – Soporte RUP	CUMPLE	NO CUMPLE No aporta RUP de integrante MANGO CONTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE
Formato 14 Criterios Ambientales y sociales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formatos de desempate	APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA
Documento de Identificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación matricula profesional – Vigencia < 6 meses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta – 10% - Vigencia 120 días.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.

Certificado de inscripción y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio; CÓDIGO UNSPSC – Vigencia < 30 días.	CUMPLE	NO CUMPLE No aporta RUP de integrante MANGO CONTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Reporte obras inconclusas	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA
Libreta Militar	PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales.	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO
RNMC	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO	PRESENTADO
REDAM	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO

Propuesta económica	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
CONCEPTO	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

DESCRIPCION	**PROPONENTE No 5**	**PROPONENTE No 6**	**PROPONENTE No 7**	**PROPONENTE No 8**
	CONSORCIO PAVIMENTAR	**CONSORCIO SAN MARTIN 26**	**CONSORCIO PARQUES CCS**	**UNION TEMPORAL PAVIMENTO V&D**
Formato 1 – Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formato 2 – Conformación de proponente plural (Formato 2A- Consorcios) (Formato 2B- UT)	CUMPLE	NO CUMPLE No Define expresa y específicamente los eventos en los cuales puede intervenir el representante legal suplente del Consorcio La entidad aplicará lo señalado en el *segundo inciso del parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1882 de 2018 el cual señala expresamente: "Durante el termino otorgado para subsanar las ofertas los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso – Causal de Rechazo del Literal CC del numeral 1.15 del Documento base – Las demás previstas en la ley.* La entidad no podrá aceptar circunstancias con posterioridad al cierre, toda vez que no se trata de una corrección sino de un hecho donde la prueba es la misma elaboración del nuevo acto, donde el oferente automáticamente elaboraría un nuevo acuerdo con el fin de definir los eventos expresamente.	NO CUMPLE El presente oferente no podrá ser tenido en cuenta para la evaluación, por cuanto, los proponentes plurales no pueden participar en varios procesos utilizando la misma cuenta de SECOP II. Al respecto, mediante Concepto C-627-2024 Colombia Compra eficiente estableció imperativamente la imposibilidad de dicha situación, entre otras cosas porque "*los consorcios o uniones temporales se constituyen con el propósito de participar en un solo proceso de contratación o ejecutar un solo contrato estatal específico, no deben usar una misma cuenta de proponente plural para participar en varios procesos de contratación*".	NO CUMPLE No Define expresa y específicamente los eventos en los cuales puede intervenir el representante legal suplente del Consorcio La entidad aplicará lo señalado en el *segundo inciso del parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1882 de 2018 el cual señala expresamente: "Durante el termino otorgado para subsanar las ofertas los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso – Causal de Rechazo del Literal CC del numeral 1.15 del Documento base – Las demás previstas en la ley.* La entidad no podrá aceptar circunstancias con posterioridad al cierre, toda vez que no se trata de una corrección sino de un hecho donde la prueba es la misma elaboración del nuevo acto, donde el oferente automáticamente elaboraría un nuevo acuerdo con el fin de definir los eventos expresamente.
Formato 3 – Experiencia, soportes que acrediten el cumplimiento de la experiencia requerida	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos	Aporta documentos

Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Formato 5 – Capacidad residual	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.	NO CUMPLE No reporta la totalidad de los parámetros y requisitos requeridos para acreditar el cumplimiento de la Capacidad Residual, según lo exige el numeral 3.10 del Documento Base y la normativa contable aplicable.
Formato 6 – Pagos de seguridad social y aportes legales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 7 – Factor de calidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad – (Integrante en C o UT aporta mínimo el 40% de la experiencia requerida)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 9 – Puntaje de Industria Nacional – Bienes Relevantes	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Modificó información a diligenciar.	CUMPLE
Formato 12 – Emprendimiento – Empresa de Mujeres	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 13 mipyme – Soporte RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato 14 Criterios Ambientales y sociales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formatos de desempate	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA
Documento de Identificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación matricula profesional – Vigencia < 6 meses	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Garantía de seriedad de la propuesta – 10% - Vigencia 120 días.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.	NO CUMPLE No cumple con lo establecido en el capitulo VII del documento base. Igualmente, No aporta constancia o certificado de pago. Tampoco aporta clausulado de la garantía.
Certificado de inscripción y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio; CÓDIGO UNSPSC – Vigencia < 30 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Reporte obras inconclusas	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA
Libreta Militar	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO

Certificado de Antecedentes Disciplinarios	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales.	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO
RNMC	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO PRESENTADO
REDAM	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO
Propuesta económica	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION	REPORTA PARA SU VERIFICACION EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
CONCEPTO	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

2.2. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE No.	NOMBRE DEL PORPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
1	UNION TEMPORAL VIAS CPC	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO CANDELIA	CUMPLE	CUMPLE

3	CONSORCIO JR	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	CUMPLE	CUMPLE
5	CONSORCIO PAVIMENTAR	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO SAN MARTÍN 26	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSORCIO PARQUES CCS	CUMPLE	CUMPLE
8		CUMPLE	CUMPLE

2.3 EXPERIENCIA EXIGIDA

PROPONENTE No	# RUP	ENTIDAD	OBJETO	UNSPSC	SMML	CONCEPTO
1. UNION TEMPORAL VIAS CPC	039	GOBERNACION DE GUAVIARE	CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE VIAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, EL RETORNO,	72141100 72141000	$ 5.376,44	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la

			CALAMAR, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.			experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	146	MUNICIPIO DE SOLADO BLANCO	CONSTRUCCIÓN DE VÍA URBANA ANILLO VIAL FASE I, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CUADRAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	72141100 72141000	$ 379,70	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

2. CONSORCIO CANDELIA	67	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO Y REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SOBRE LA CARRERA TERCERA ENTRE K00+266 AK K00+369,9 EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAVATÁ - SANTANDER.	72141100 72141000	678,63	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

	54	GOBERNACION DE ARAUCA	MEJORAMIENTO, PAVIMENTACION DE LA VIA TAME -SAN SALVADOR PR16+000 AL PR27+280, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	72141100 72141000	19.579,97	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
3. CONSORCIO JR	92	ARARAT	MEJORAMIENTO DE VÍA CON PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO BARRIO VILLA NATY, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA	72141100 72141000	151,90	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás

						consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	31	CONSORCIO VALLEDUPAR AVANZA	TERMINACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO RIGIDO Y FLEXIBLE, EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	72141100 72141000	945,31	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

4. CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	5	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRERA 16 Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PUBLICO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA GLORIETA NORTE SALIDA A VALLEDUPAR Y LA GLORIETA SUR SALIDA A AGUSTIN CODAZZI EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR	72141100 72141000	6.405,39	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

	37	GOBERNACION DEL CESÁR	TRABAJOSDEADECUACIONALOSREQUERIMIENTOSDELSISTEMAESTRATEGICODETRANSPORTEPUBLICOCOLECTIVO,"SEPTC"DEVALLEDUPARENLACALLE44,ENELTRAMOCOMPRENDIDOENTRELAGLORIETADELTERMINALYLAGLORIETADELBELISTOENELMUNICIPIODE VALLEDUPAR DEPARTAMENTO DEL CESAR. PRIMERA FASE CALLE 44 Y BOCACALLES, BORDILLO COLECTOR N8 Y SUS CONEXIONES.	72141100 72141000	17.587,57	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

5. CONSORCIO PAVIMENTAR	118	MUNICIPIO DE URIBIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, TRANSVERSAL 3 OESTE, ENTRE LA DIAGONAL 4 A LA TRANSVERSAL 7 SUR (HOY CARRERA 7 ENTRE CALLES 14 Y 19).	72141100 72141000	2376,54	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
6. CONSORCIO SAN MARTÍN 26	7	MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y CAMBIO DE REDES PARA EL CENTRO POBLADO RURAL CAMPO CAPOTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA	72141100 72141000	1812,18	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás

						consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	7	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	MEJORAMIENTO DE VIA TRANSVERSAL 13C ENTRE CALLES 1 SUR Y 4 SUR BARRIO OLIVOS SEGUNDO SECTOR MUNICIPIO DE SOACHA	72141100 72141000	864,62	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

7. CONSORCIO PARQUES CCS	45	Departamento archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Rehabilitación y mantenimiento de las vías	72141100 72141000	125,95	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	6	ALCALDIA DE AGUACHICA	Pavimentación en concreto rígido de diferentes	72141100 72141000	1960,71	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás

						consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	3	Distrito Turístico y cultural de Cartagena de indias	Construcción en pavimento rígido de la calle canal el arroyito entre anillo vial y calle 17 sector alto prado corregimiento de bayunca del distrito de Cartagena	72141100 72141000	1142,96	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

8. UNION TEMPORAL PAVIMENTO V&D	47	MUNICIPIO DE HATO NUEVO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL BARRIO RAMON DE LUQUE DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	72141100 72141000	4.802,46	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	53	MUNICIPIO DE URIBIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO CALLE 12 Y CALLE 13 CON CARRERA 17, BARRIO SIMON BOLIVAR HASTA EMPALMAR CON LA AMPLIAICON MALLA VIAL PAVIMENTO FLEXIBLE MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA	72141100 72141000	3.620.79	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás

						consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	61	MUNICIPIO DE URIBIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO PARA LOS CORREDORES VIALES ESTRATEGICOS QUE COMUNICAN AL CASCO URBANO CON EL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA	72141100 72141000	3.416,78	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

	33	GOBERNACION DE LA GUAJIRA	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS RIGIDO DE 3000 PSI EN DIFERENTES SECTORES DEL CORREGIMIENTO DE CHORRERA Y DE BUENAVISTA	72141100 72141000	3.076,10	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.
	51	MUNICIPIO DE RIOHACHA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, BORDILLO Y ANDENES EN CONCRETO EN LOS BARRIOS NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, LOS OLIVOS, BOCA GRANDE, MANANTIAL Y SAN MARTIN MUNICIPIO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	72141100 72141000	2.479,20	NO CUMPLE No reporta la totalidad de la información o requisitos según los soportes válidos para acreditar el cumplimiento de la experiencia, no se cumple con la totalidad de los parámetros requeridos en el numeral o numerales 3.5.2 y/o 3.5.3 y/o 3.5.5 y/o 3.5.6. y/o 3.5.7 y/o 3.5.8 y/o 3.5.9 y demás

						consideraciones generales de experiencia relacionada en el documento base o normativa aplicable.

3. FACTORES DE CUMPLIMIENTO:

PROPONENTE		FACTORES DE CUMPLIMIENTO			
		CUMPLE JURIDICAMENTE	CUMPLE FINANCIERAMENTE	EXPERIENCIA EXIGIDA	CONCEPTO
1	UNION TEMPORAL VIAS CPC	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	CONSORCIO CANDELIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	CONSORCIO JR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	CONSORCIO PAVIMENTAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	CONSORCIO SAN MARTÍN 26	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	CONSORCIO PARQUES CCS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	UNION TEMPORAL PAVIMENTO V&D	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

4. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTES	FACTORES DE PONDERACION DE PUNTAJES DIFERENTES A LA PROPUESTA ECONOMICA						
	Factor Calidad	Criterio ambiental y Social	Apoyo a la Industria Nacional	Vinculación de personas con discapacidad	Emprendimientos y empresas de mujeres	Mipyme	Puntaje Parcial
1. UNION TEMPORAL VIAS CPC	10	20	-0- Modificó información a diligenciar.	1	0.25	0.25	31.5
2. CONSORCIO CANDELIA	10	20	-0- Modificó información a diligenciar.	1	0.25	0.25	31.5
3. CONSORCIO JR	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
4. CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
5. CONSORCIO PAVIMENTAR	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
6. CONSORCIO SAN MARTÍN 26	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5
7. CONSORCIO PARQUES CCS	10	20	-0- Modificó información a diligenciar.	1	0.25	0.25	31.5

8.	**UNION TEMPORAL PAVIMENTO V&D**	10	20	20	1	0.25	0.25	51.5

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados, y demás personas, o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido. Informe que se publica en la página web www.colombiacompra.gov.co.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA
Subdirectora Administrativa y Financiera RPG-BC

JULIAN ANGEL RINCON
Subdirector de Proyectos RPG-BC